Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los seis días del mes de setiembre del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Honorable Cámara de Senadores: el Sr. Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones; Pedro González Azucas, Jefe de Control Interno, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 33/2022** que corresponde a **"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ARTES GRAFICAS PARA LA H. CÄMARA DE SENADORES" – ID N° 419402**. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 22 de setiembre de 2022, con expediente N° 317757. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: FRIGON S.A., ETIGRAF S.R.L., ADELA S.R.L., FERNANDO GOMEZ VERA, GRAFICA MONARCA S.R.L., TELMA CELINA VILLASBOA, INDUSTRIA GRAFICA FULL COLOR S.A., EDGAR RODRIGUEZ BARRIOS. Según reporte de la SBE – Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 05 de octubre de 2022, que se adjunta a esta acta, siendo las 09 horas y 42 minutos se dio por finalizada la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 419402, observándose la participación de 2 (dos) oferentes:

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: FRIGON S.A. - RUC: 80025668-9			**Categoría: Sin categorizar**		**Nro. Oferente: 1**
1	Declaración Jurada	FRIGON SA	04-10-2022	04-10-2022	31-01-2023
Oferente: Telma Celina Villasboa - RUC: 2922317-2			**Categoría: Pequeña**		**Nro. Oferente: 2**
2922317	Declaración Jurada	ARTES GRAFICA VISUAL	04-10-2022	04-10-2022	30-04-2023

Se deja constancia que a la hora tope de presentación de los sobres con las ofertas, se ha recibido en la UOC, 2 (dos) sobres. De conformidad al artículo 24° la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el artículo 57 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03, se procede a la apertura del sobre y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el apartado "Requisitos de calificación y criterios de evaluación", del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.----------

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	TELMA CELINA VILLASBOA	artesgraficavisual@gmail.com	2922317-2
2	FRIGON S.A.	frigonsa@gmaul.com	80025668-9

OFERENTES	TELMA VILLASBOA	FRIGON S.A.
Constancia del SIPE N°	1.715.180	1.715.089
1. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta	Presenta
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta	Presenta según sipe
e) Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta
f) Patente Comercial vigente a la fecha de, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta	
g) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"	Presenta	Presenta
2. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta según	N/A

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	TELMA VILLASBOA	FRIGON S.A.
	sipe	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según sipe	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
3. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	Presenta según sipe
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A	Presenta según sipe
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A	Presenta según sipe
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	Presenta según sipe
4. Documentos legales para oferentes en Consorcio		
5. Capacidad Financiera		
6. Experiencia.		
a) Copia de contratos o facturaciones y/o recepciones finales anteriores (2019, 2020 y 2021) que avalen la experiencia requerida.	Presenta	Presenta
7. Capacidad Técnica		

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Telma Villasboa Prc. Un. c/iva	FRIGON S.A. Prc. Un. c/iva
1	82121507-005	Cartulinas blancas para certificados, con escudo nacional impreso con stamping dorado, recuadro en relieve seco, cartulina opalina 180gr. Tamaño A4.	Unidad	500	3.270	No cotiza
2	82121505-001	Impresión de mapas, full color ambos lados. Papel obra 80gr. Medida abierta: 64,5 x 39 cm Medida cerrada: 12, 9 x 13 cm	Unidad	5.000	1.480	1.500
				Total	9.035.000	7.500.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores